

ISSN 1852-4915



ANTI

ANTI 17, Nueva Era, Julio, Volumen II, 2020.



- Rocchietti, A. M. & Ribero, F. (2009). Achiras Histórica. Arqueología colonial en el Sur de Córdoba. *Revista Sociedades de paisajes áridos y semiáridos*, 1, 147-167.
- Rosal, M. A. (2000). El transporte terrestre a través del espacio rioplatense durante las primeras décadas del período independiente. *Anuario de Estudios Americanos*, 57(2), 543-575.
- Sica, G.(2010). Del tráfico caravanero a la arriería Colonial indígena en Jujuy. Siglos XVII y XVIII. *Revista Transporte y Territorio*, 3, 23-39.
- Recuperado
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/rtt/article/view/244>
- Soulés, M. I., Martínez, S. y Moreau, S. (1987). *La conectividad en la Gobernación del Tucumán: pulperías, postas y caminos*. Buenos Aires: Ed. Mupila.
- Temple, E. [1830] (1920). *Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy en 1826*. Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora Coni.
- Werckenthien, C. G.(1999).*Entre sendas, postas y carruajes: los comienzos del transporte en la Argentina*. Buenos Aires: Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y de Lugares Históricos.
- Recibido el 2 de febrero de 2020.
Aceptado el 15 de mayo 2020.

Dschavelzon@fibertel.com.ar

LA PLEGADERA: UN TIPO DE INSTRUMENTO DE HUESO ENCONTRADO EN LA ADUANA TAYLOR, BUENOS AIRES

Daniel Schávelzon
Centro de Arqueología Urbana

Resumen

Durante trabajos efectuados en la actual Plaza Colón, en Buenos Aires, que fue cimentada con rellenos sobre el Río de la Plata a fines del siglo XIX, y que actualmente cubre el terreno que antes fuera la Aduana Taylor, se encontró un instru-

mento hecho de hueso y fragmentos de otro, que se interpretan como *plegaderas*. Un objeto de escritorio usado para doblar y cerrar cartas que fue habitual entre los siglos XVII y los inicios del XIX. No había sido reportado en la arqueología posiblemente por ser un objeto de uso cotidiano y no ser un objeto museable o digno de figurar en los libros de arte colonial. El objeto del artículo es identificarlo para su reconocimiento.

Palabras clave: plegadera, artefactos hueso, arqueología histórica.

Abstract

During archaeological works carried out in the current Plaza Colón, in Buenos Aires, which was founded with fillings on the Río de la Plata at the end of the 19th century, and which currently covers the land that was formerly the Taylor Customs, an instrument made of bone was found and fragments of another, which are interpreted as folding. A desktop object used to fold and close letters that was common between the 17th and early 19th centuries. It had not been reported in archeology possibly for being an object of daily use and not being a museum object or worthy of being included in colonial art books.

The objective of this paper is to identify it for recognition.

Key words: Folding, bone artifacts, historic archaeology

Resumo

Durante os trabalhos arqueológicos realizados na atual Plaza Colón, em Buenos Aires, fundada com recheios no Rio da Prata no final do século XIX, e que atualmente cobre a terra que era antigamente a Alfândega de Taylor, um instrumento feito de osso e fragmentos de outro, que são interpretados como dobráveis. Um objeto da área de trabalho usado para dobrar e fechar letras comuns entre o século XVII e o início do século XIX. Não havia sido relatado na arqueologia possivelmente por ser um objeto de uso diário e não ser um objeto de museu ou digno de ser incluído em livros de arte coloniais. O objetivo é identificá-lo para reconhecimento.

Palabras chave: pica, artefatos ósseos, arqueologia histórica

Presentación

Lo que hoy se llama Plaza Colón, ubicada de manera contigua a la Casa de Gobierno de Buenos Aires, fue una antigua aduana demolida hacia 1894. Luego la zona fue rellenada con un grueso estrato de casi seis metros de arenas y escombros. En trabajos arqueológicos hechos en el año 2018 se encontraron tres fragmentos de huesos que presentaban formatización y marcas de desgaste, diferentes a lo que se había visto o identificado en la arqueología histórica de la ciudad. Dos de ellos pertenecían a un mismo objeto y el otro mostraba evidencias de haber perte-

necido a uno similar. Fueron identificados como *plegaderas*, artefacto usado para doblar el papel de las cartas. No tenían un contexto con resolución estratigráfico ya que eran parte del enorme relleno que componía el lugar, en su enorme mayoría arenas de los canales que se estaban dragando en el río en esos años. Dado que a su lado funcionó el Correo entre 1873 y 1884, así como las escribanías del Palacio de los Virreyes y luego Casa de Gobierno, su asociación con esas actividades parece posible.

La correspondencia epistolar y sus formas de doblado

La correspondencia mediante cartas escritas sobre papel es algo en extremo conocido, muy usado y aunque hoy esté en casi extinción, no hay duda que todos hemos visto sobres y papel para escribir. Pero no siempre las cartas se hacían de la manera en que las realizamos en la actualidad: hojas escritas y dobladas puestas dentro de un sobre que se compra armado, es decir doblado y pegado, por ende es papel plegado. Este sistema no sólo implica un gasto superfluo de material impensable antes del siglo XX.

Desde que la ciudad fue fundada en 1580 se acostumbraba a enviar largas cartas escritas sobre papel grueso de fibra vegetal, el que era enrollado, encintado y lacrado, o cerrado con una oblea sellada que se pegaba. Esa costumbre fue languideciendo a medida en que aumentó la cantidad de gente que sabía leer y escribir —producto de la Revolución del Libro del siglo XVI con el invento de la imprenta—, y con las mejoras en las comunicaciones que facilitó el nuevo sistema económico mercantil en expansión basado en la escritura. El siglo XVIII con la Ilustración trajo aparejado un gran cambio: la educación a todos los grupos sociales, el final del uso del latín incluso en la mayoría de las comunicaciones de la iglesia o la administración pública. Y el desarrollo de nuevas formas de educación masiva como el Método Lancasteriano con el que comenzó la llamada Educación Común en el país. La correspondencia cambió y cada vez las hojas de papel fueron más baratas y habituales en el comercio, las cartas más cortas y concretas y el movimiento epistolar más intenso

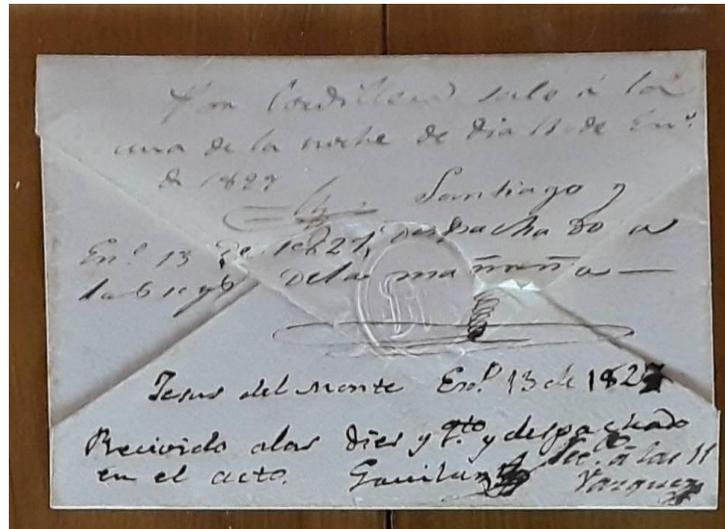


Figura 1. Carta cerrada con sello de 1827 en la que se fue anotando el derrotero y en manos de quien estuvo hasta que la recibió su destinatario. Una sola hoja plegada, cerrada con una oblea impresa (Archivo de Indias, Madrid; foto del autor).

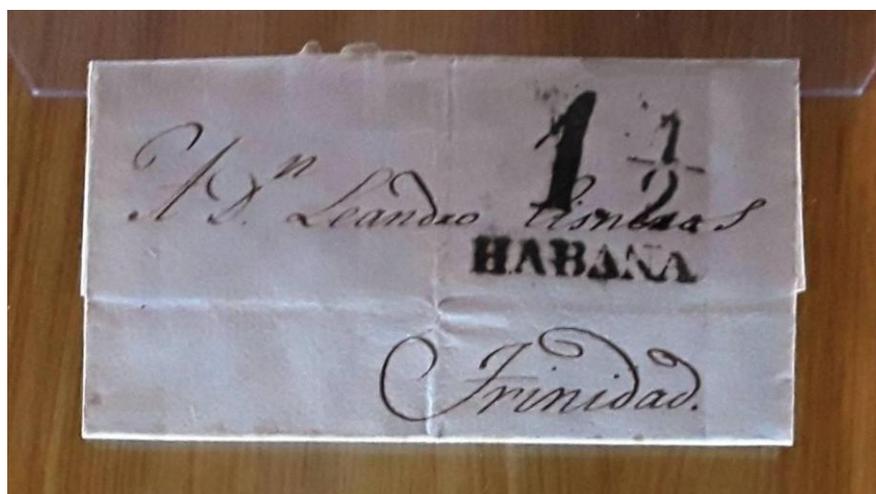


Figura 2. Sistema de plegado del papel, escrito al interior y blanco al exterior para escribir la dirección y los sellos del valor del envío (Archivo de Indias, Madrid; foto del autor).

Una carta era una hoja de papel escrita de un solo lado, que se plegaba en cuatro partes desde sus ángulos, de tal forma que quedara cerrada a la vista, y se escribía la dirección del lado en blanco. Para quien lo hacía a menudo o quería que quedara bien presentada, existía un instrumento de escritorio conocido como *plegadera* (a veces localmente llamada *plica*, o simplemente *cuchillo para papel* ya que cumplía ambas funciones), el que era un objeto recto, plano, liso, corto y resistente, que aplastaba el sector doblado con un solo movimiento rápido de la mano (Figuras 1 y 2).

Hacia la mitad del siglo XIX llegaron al país nuevas ideas: Domingo F. Sarmiento tras sus viajes fue el propulsor del correo, dándole así forma a la necesidad imperiosa de modernizar las comunicaciones. En Inglaterra y Estados Unidos había visto que no era posible construir un estado moderno y eficiente sin medios de comunicación acordes. Y esos medios fueron el ferrocarril y el correo. No ca-

sualmente el primer edificio construido específicamente para Correo Central se hizo bajo su mandato, en 1873 en Plaza de Mayo, en lo que hoy es el sector ubicado a la derecha de la llamada ahora Casa Rosada (Schávelzon, 1987). Para darle más significado e importancia de lo que tenía que ser, lo hizo construir a un lado del Palacio de Gobierno. Así se pudo centralizar el movimiento epistolar en manos del Estado, se adhirió al sistema universal al que aun el país no estaba integrado, y comenzó a aplicar lo que se llamaba el *penny mail*, es decir el poder enviar correspondencia con estampillas que valían pocos centavos, no sólo para abaratar el sistema sino para masificarlo. Obviamente eso venía de la mano de su proyecto de educación popular. Para esos momentos la costumbre de doblar la hoja estaba cayendo en desuso, comenzando a usarse otro papel blanco para envolver las varias páginas que podía contener el escrito.

Las plegaderas

Para doblar el papel se usaba un instrumento que ya definimos como plano, recto y simple, que al parecer en el país era también llamado “plica” aunque no sea esa la palabra española adecuada. El análisis de los censos y testamentos de Buenos Aires de finales del siglo XVIII e inicios del XIX que se han publicado, señala la presencia de un total de diez de estos objetos de hueso y marfil, al precio muy bajo de un real cada uno. El secretario del virreinato, Manuel Gallego, en sus dos oficinas, tenía siete de estos objetos (Porro, Ástiz y Róspide, 1982 p. 214).

La palabra plegadera no aparece en forma habitual en esos inventarios pero sí el término *plica*, cuando en la actualidad eso es un sobre anónimo dentro del cual

se coloca un documento que no debe leído. La Real Academia de la Lengua define a la plegadera como un “Instrumento de madera, hueso, marfil, etc., a manera de cuchillo, a propósito para plegar o cortar papel”. También da la opción de extenderlo a los abrecartas si es que tienen un ápice o extremo ahusado o un borde cortante. El hacerlos de hueso o madera tenía el sentido de no dañar el papel como lo hace el metal, y aún hoy son de materiales suaves como el plástico, para no dañar el papel al abrirlo, cortarlo o doblarlo (Figura 3).



Figura 3. Plegadera de madera de inicios del siglo XX que presenta rayados y desgastes en forma horizontal y paralelas, perpendiculares a las vetas, con manchas de tinta. La medida es coincidente con las arqueológicas (Colección privada, Buenos Aires; fotografía del autor).

Las plegaderas de la excavación de la Aduana Taylor

En los rellenos excavados en la actual Plaza Colón que se colocaron a partir de 1894 para cubrir la demolición de la Aduana de Taylor, de la que ahora sólo queda visible el Museo de la Casa Rosada, se encontró una plegadera entera de hueso, quebrada en dos partes y un fragmento de otra. La que está completa mide 17 x 2 x 2 cm y tiene marcas de uso intenso. Los lados del hueso fueron trabajados y pulidos para darles forma, motivo por el cual no es reconocible el taxón aunque por sus medidas debió pertenecer

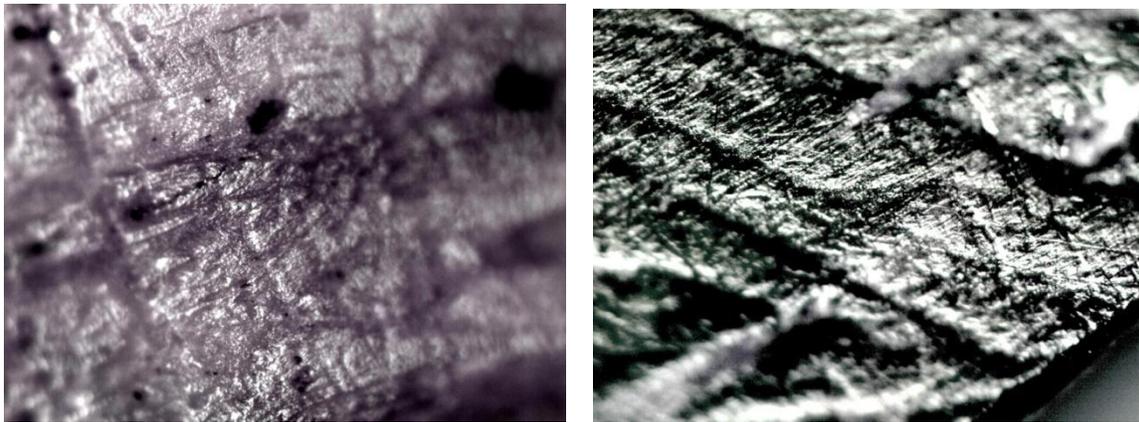
a un animal grande indeterminado (Figura 4). Los ápices tienen, además de manchas de tinta un fuerte desgaste que lo reduce a la cuarta parte de su altura y un marcado redondeo (Figuras 5 y 6). La intención debió haber sido que no tuviera bordes cortantes, así no se rompía el papel al abrir la carta, si es que servían además como abrecartas.



Figura 4. Las plegaderas encontradas en la excavación de sitio Aduana Taylor.



Figuras 5 y 6. Dos ápices de la plegadera de los rellenos que cubren la Aduana Taylor.



Figuras 7 y 8. Marcas de desgaste y uso de forma recta y generalmente paralela.

La observación con aumento mostró un desgaste marcado y líneas rectas de rayado profundas, por lo general paralelas, coincidente con los objetos que provienen de colecciones de referencia. El desgaste es consecuente con el uso intenso, el rayado recto es la acción que habi-

tualmente se hace con este tipo de objetos al plegar una hoja. Y se lo hace en forma perpendicular al lado mayor; de esa forma el desgaste se produce de manera contraria a las estrías del hueso o las vetas de la madera (Figuras 7 y 8).

Las marcas profundas pueden ser resultado de la acción del cierre de sobres con lacre y/o obleas, lo que era una costumbre habitual ante la falta de pegamentos. También pudo haber sido el efecto de volver a plegar después de leer, lo que deja fragmentos de lacre roto que podrían llegar a rayar el objeto. En ambos casos era común colocarle un sello con las iniciales del propietario. También era habitual que en las llamadas escribanías (pequeñas bandejas para colocar encima de la mesa) o en los escritorios, hubiera talco o arenilla de grano muy fino que se usaba para secar la tinta lo que debía producir un fuerte desgaste sobre cualquier objeto rígido que se deslizaba luego por encima.

Los instrumentos de hueso en la sociedad industrial

Resulta peculiar que en la sociedad colonial, y más aún a inicios del siglo XIX, se siguieran usando objetos de hueso de manufactura artesanal. Pero es evidente que, fueran locales o importados, el hueso y la madera eran materias primas que cumplían muy bien esas funciones y resultaban irremplazables; este habría sido el caso cuando la idea no era cortar el

papel, o hacer operaciones de doblar o desdoblar. Lo mismo sucede con el pegado y despegado de las obleas usadas para cerrar, que se levantaban enteras sin cortarlas o romperlas porque traían el sello del remitente o incluso de la autoridad lo que certificaba la autenticidad de la carta.

La historia ha mostrado a través de la arqueología el uso intenso de objetos confeccionados con huesos. Incluso cuando parecería raro para épocas en que el metal podría suplir esas funciones con eficiencia si se los diseñaba al afecto. Y a bajo costo. Pero el contexto en que se han hallado y la cantidad de ellos identificada muestra que eran más comunes que nuestras expectativas (Silveira, 2008).

Existe otra vertiente de interpretación y que resulta importante para los historiadores del diseño: existen materiales que las sociedades en cada época consideran más nobles que otros, los que son tomados como burdos (Pevsner, 1937). La madera, y a veces el hueso, han sido de la categoría de lo noble, el plástico, el hierro o el cemento no lo son aun actualmente. Es decir, hay parámetros de decisión que pasan por la significación del material y no sólo por la accesibilidad,

sea por pobreza o por falta en el mercado. En el caso del convento de Santa Catalina durante la excavación se encontraron agujas de hueso, y ese hallazgo puede explicarse, eso puede deberse a que los esclavos no podían usar las de metal, o las monjas habían tomado votos de pobreza, pero al pozo de basura fueron las pertenencias de ambos grupos (Silveira, 2001). Pensemos que aun los juegos como el dominó, los dados, el chaquete o el ajedrez, incluso las damas, siguen haciéndose en plástico imitando el color del hueso.

Podemos citar una inusitada variedad de objetos ya identificados y encontrados arqueológicamente: botones, hebillas, cepillos de dientes y del cabello, agujas de coser simples y dobles, de tejer, para hacer ganchillo, de crochet, perillas de variedad de clases, mangos de anteojos, de largavistas, soportes de abanicos, mangos de cubiertos, boquillas de fumar, fichas de juegos de mesa (por ejemplo un alfil de ajedrez en el Cabildo) y una marcada variedad de punzones, perillas de radios, entre otros objetos. Ha habido diversos lugares con concentraciones mayores que otros, por ejemplo en la casa de Josefa Ezcurra donde hubo una docena de agujas confeccionadas con huesos de

grandes peces e incluso alguna de vacuno (Ramos, 2010; Silveira y Mari, 1998), o el convento de Santa Catalina de Sena, lo que nos lleva nuevamente, dado el alto poder adquisitivo de esos sitios, a pensar en los esclavos y la posibilidad de que no se les permitiera usar agujas de metal. Allí las actividades de costura eran habituales. También hubo punzones y agujas que se recuperaron en la casa de la calle San Juan 338 (Schávelzon, 2012). Asimismo se han encontrado centenares de botones de huesos de asta. En un informe hecho para el Gobierno de la Ciudad, se indica solamente en el año 2002, para la costura, la presencia de once punzones para ojales, cuatro agujas de tejer simples, diez agujas de tejer dobles y catorce agujas tipo crochet, lo que sumado a otros objetos diversos o sus fragmentos irreconocibles en su función, daba la cifra de 41 piezas completas (Silveira, 2008). Es decir, hay decenas de objetos hechos de hueso de manera artesanal, cuando ya existían los mismos pero manufacturados por métodos y materiales industriales de bajo costo.

Conclusiones

El uso de objetos de huesos en la sociedad colonial y en el inicio del siglo XIX parecería haber sido habitual en la ciudad al menos para ciertas funciones. La pregunta es porqué en sociedades mercantiles e incluso industrializadas se reemplazaba con artesanías -a veces burdas-, productos que la industria podría suplir con facilidad y costo mínimo, como agujas o punzones. ¿Pobreza? ¿Mercado importador incoherente en que podía no haber ciertos productos en determinadas épocas? ¿Costumbres como el que las agujas de crochet y las piezas para hacer bolillo siguen siendo de hueso cuando son de calidad? ¿Fue por la relación táctil y cultural con el material? ¿No se calientan aunque se las use en forma constante por horas? ¿No se resbalan de la mano o los dedos? Son temas de los estudios de mercado que siguen siendo poco estudiados en la arqueología histórica.

Agradecimientos

Las observaciones microscópicas fueron realizadas por Natacha Buc, la restauración por Patricia Frazzi y la excavación junto a Daniel Loponte, Maximiliano

Martínez y Ulises Camino y su equipo de colaboradores.

Referencias bibliográficas

Pesvner, N. (1937). *An Enquiry into Industrial Art in Europe*. Cambridge: The University Press.

Porro, N., Ástiz, J. y Róspide, M. (1982). *Aspectos de la vida cotidiana en el Buenos Aires colonial*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Ramos, M. (2010). *Microanálisis de los objetos de hueso del sitio Casa Ezcurra, ciudad de Buenos Aires*. Recuperado

<http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?p=2225>

Schávelzon, D. (1987), La Casa de Correos de Buenos Aires. *DANA, Documentos de Arquitectura Nacional y Americana. Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura*, 23, 45–50.

- - (2012). *La Casa del Naranja. Arqueología de la arquitectura en el contexto municipal de Buenos Aires*. Buenos Aires: Aspha Ediciones.

Silveira, M. (2001). *El convento de Santa Catalina (Bs. As.), sus comidas del siglo XVIII vistas por la Zooarqueología*. Buenos Aires: Comunicación en el IV Congreso Argentino de Americanistas.

-(2008). Instrumentos y piezas óseas en arqueología histórica. *Cambio y Continuidad Cultural en Arqueología Histórica*. Actas del III Congreso Nacional de Arqueología Histórica. : 573-584. Facultad de Humanidades y Artes. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

Silveira, M. & Mari, L. (1998). *Zooarqueología de la Casa Ezcurra*,

<http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?p=1916> Presentado en el XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Córdoba. 1999.

Recibido el 28 de octubre de 2019.

Aceptado el 6 de abril de 2020.

PROBLEMAS DE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA: EL DEBATE DE LA CONFORMACIÓN DISCIPLINAR

María Virginia Elisa Ferro
Universidad Nacional de Río Cuarto.
Córdoba. Argentina
mvferro@gmail.com

Resumen

En torno al dominio del conocimiento llamado “Arqueología Histórica” desde su conformación se han discutido problemas ontológicos (afiliación), epistémicos (definición y justificación); y metodológicos (aplicación).

Al dominio mencionado se ha hecho referencia en trabajos de investigación utilizando términos tales: campo; área del conoci-

ANTI

La diversidad temática casi siempre se corresponde con la de la realidad misma. Los trabajos que integran este volumen de ANTI fueron expuestos en el XIV Coloquio Binacional Argentino Peruano, celebrado en Buenos Aires en 2019. De su lectura pueden extraerse tanto conocimientos como conceptos pero, antes que nada, una construcción epistémica rigurosa en torno a estudios de orientación latinoamericana tanto en el pasado como en el presente. Los autores muestran inspiración en problemas relacionados con la estructura social, los procesos históricos, la cultura y el museo.

ISSN1852 - 4915